

Ponencias escritas del Foro: La crisis social y política de 2025, Balance y Perspectivas

El Centro de Investigaciones
de la Facultad de Humanidades
(CIFHU)

Le invita al Foro

**LA CRISIS SOCIAL
Y POLÍTICA DE 2025:
BALANCE Y
PERSPECTIVAS**

Ponentes:



Priscilla Vásquez



Ileana Corea



Diógenes Sánchez



Mario De León



Maribel Gordón



Aurelio Robles



 **Salón de Profesores
Facultad de Humanidades
Universidad de Panamá**



Jueves 10 de julio de 2025



9:30 A.M. A 12:00 M.



2025



Panamá: en la encrucijada de la crisis política y social global Franklin Bianco.

(Directivo de la Asociación de Estudiantes de Sociología)

Crisis político-social de carácter global

Panamá atraviesa un periodo de profunda agitación social, marcado por movilizaciones que se han extendido durante casi tres meses. Este levantamiento no constituye un hecho aislado, sino la manifestación local de una crisis político-social de carácter global que afecta con particular intensidad a los países del Sur Global y, con distintas modulaciones, también a diversas naciones del Norte Global. Esta coyuntura revela el agotamiento de un modelo institucional y económico que, lejos de atender las demandas ciudadanas, las reprime y margina, mientras se intensifica la injerencia extranjera, el debilitamiento del aparato estatal y la precarización de las condiciones de vida de la mayoría.

La situación panameña es reflejo de una época marcada por la erosión de los sistemas democráticos y por una creciente desafección de la ciudadanía hacia estructuras de poder que han perdido legitimidad.

Las instituciones que alguna vez ofrecieron certidumbre jurídica y social hoy operan en medio de una desconfianza generalizada, agravada por decisiones gubernamentales que

Ponencias escritas del Foro: La crisis social y política de 2025, Balance y Perspectivas

contradicen mandatos judiciales y pactos internacionales, desdibujando el marco constitucional y jurídico del país.

Instituciones debilitadas y soberanía comprometida

Uno de los núcleos fundamentales de esta crisis es la pérdida de legitimidad de las instituciones políticas. En Panamá, la vigencia de tratados internacionales y el respeto a las decisiones judiciales se ven cada vez más socavados. Ejemplo elocuente de ello es el fallo de la Corte Suprema de Justicia que declaró por segunda vez inconstitucional el contrato minero, una resolución producto de una extensa movilización popular en contra de la minería a cielo abierto. Sin embargo, esta decisión judicial ha sido desoída por sectores empresariales y políticos que abogan insistentemente por la reapertura de la mina, en abierta contradicción con el clamor popular y el orden legal.

Simultáneamente, la firma del Memorando de Entendimiento entre el gobierno de Raúl Mulino y la administración de Donald Trump representa una grave regresión en términos de soberanía nacional, ya que facilita la instalación de bases militares estadounidenses en territorio panameño, lo que implica un retroceso respecto a los avances logrados con los tratados Torrijos-Carter, que habían marcado un hito en la descolonización del país.

En este marco, el Tribunal Electoral ha permitido la candidatura de un vicepresidente luego de que el presidente fuera inhabilitado por cargos de blanqueo de capitales y malversación de fondos estatales, alimentando la percepción de impunidad. Panamá también ha sido señalado por la Organización Internacional del Trabajo (OIT) como uno de los 24 países que más vulneran los derechos laborales. A ello se suma el desprecio hacia las resoluciones de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, como se evidenció, en fecha reciente, en la suspensión del habeas corpus en la provincia de Bocas del Toro, sin consecuencias legales para las autoridades responsables.

La dimensión ambiental de esta crisis no puede ser ignorada. La lógica extractivista, impuesta por poderes corporativos y defendida por el aparato estatal, se manifiesta en la insistente reapertura de proyectos mineros. Esta ofensiva encuentra respaldo en declaraciones como las de la comandante del Comando Sur de Estados Unidos, Laura Richardson, quien subraya el interés estratégico de América Latina por sus recursos naturales.

Casos similares se observan en El Salvador, donde se reactivó la ley minera tras una moratoria impulsada por luchas populares; en Bolivia, donde el golpe de Estado de 2019 tuvo como telón de fondo el control de las reservas de litio; en el Esequibo, donde un fallo internacional favorece los intereses de EE.UU. y Guyana frente a Venezuela; y en Argentina, donde el actual gobierno impulsa la privatización del litio.

Estos procesos no pueden comprenderse sin considerar el papel del imperialismo contemporáneo. Estados Unidos sostiene una política de irredentismo económico y territorial, empleando presión diplomática, medidas arancelarias e incluso fuerza militar para asegurar sus intereses geoestratégicos. Las disputas sobre Groenlandia, Canadá, Gaza y

Ponencias escritas del Foro: La crisis social y política de 2025, Balance y Perspectivas

Panamá evidencian una lógica de dominación que ignora la soberanía de los pueblos y privilegia el control de recursos y territorios.

Seguridad social y vaciamiento del Estado

Otro eje crucial de la crisis es la transformación regresiva del sistema de seguridad social. En Panamá, la Ley 462 impone un modelo de cuentas individuales, desconectado de la realidad socioeconómica del país, donde predomina la informalidad laboral. Este paradigma no es exclusivo del Sur Global. En Francia, durante 2023, se registraron protestas multitudinarias contra el aumento de la edad de jubilación. En Grecia, entre 2010 y 2012, la presión de los organismos financieros internacionales impuso recortes al sistema de pensiones, generando una profunda resistencia ciudadana.

La Caja del Seguro Social (CSS), fundada en 1941, fue concebida con una visión integral del bienestar, articulando políticas de salud, jubilación y vivienda. Su origen está vinculado a la necesidad de dar respuesta a problemáticas estructurales, como la crisis habitacional que desencadenó la Huelga Inquilinaria de 1925, reprimida brutalmente por fuerzas estadounidenses a solicitud de las autoridades locales. En aquel entonces, la CSS asumió un rol activo en el desarrollo de viviendas asequibles, creando barriadas como Betania.

Estas acciones se inscriben dentro del paradigma keynesiano, concebido originalmente en Europa y posteriormente masificado en distintas regiones del mundo, incluyendo países como Estados Unidos, Francia y Alemania, donde se consolidó como un modelo de intervención estatal orientado a garantizar el bienestar social tras la crisis de 1929. Bajo este modelo, el gasto público no respondía a una lógica altruista, sino a una necesidad estructural de sostener el orden capitalista mediante políticas redistributivas.

Muy distinta es la postura actual del director de la CSS, Dino Mon, quien ha declarado que no es responsabilidad de la institución garantizar pensiones para los trabajadores del sector informal. Esta visión refleja con claridad el vaciamiento del Estado bajo el neoliberalismo: un modelo que, en apariencia, reduce la intervención pública para favorecer al libre mercado, pero que en realidad canaliza el gasto estatal hacia subsidios a la empresa privada, agravando la desigualdad y debilitando los mecanismos de protección social.

Esta lógica, profundamente desconectada de las necesidades sociales, ha sido el principal detonante del estallido social de 2025. No se trata de un evento aislado, sino del punto culminante de una serie de movilizaciones que han marcado los últimos años en Panamá. En 2019, fue la juventud la que alzó la voz, expresando su descontento frente a las reformas constitucionales propuestas, los recortes presupuestarios que afectaban directamente a la Universidad de Panamá y la negligencia del Estado durante los momentos más críticos de la pandemia. Tres años más tarde, en 2022, la ciudadanía volvió a ocupar las calles ante el alarmante incremento de los precios del combustible, que encareció la vida cotidiana de millones y reveló una vez más la ausencia de una política pública efectiva que protegiera a los sectores más vulnerables.

Ponencias escritas del Foro: La crisis social y política de 2025, Balance y Perspectivas

En 2023, la lucha se centró en el rechazo a la minería a cielo abierto, una actividad extractiva que, además de ser declarada inconstitucional, atentaba contra el medio ambiente y los derechos de las comunidades. Finalmente, en 2025, la imposición de la reforma al sistema de seguridad social encendió nuevamente la chispa de la indignación popular, movilizándolo a amplios sectores de la sociedad en defensa de sus derechos adquiridos.

Estas luchas consolidaron movimientos como la Alianza Pueblo Unido por la Vida, Anadepo y el Movimiento Panamá Solidario, así como liderazgos como la profesora Maribel Gordón. Se lograron victorias significativas: la suspensión de reformas constitucionales, el congelamiento de los precios del combustible y la anulación del contrato minero, logros que demostraron el poder de la movilización colectiva.

Sin embargo, los sectores dominantes también aprendieron de sus derrotas. En 2022, la mesa de diálogo fue transmitida por televisión, convirtiéndose en una derrota simbólica para el modelo neoliberal. Por esta razón, en 2025, la mesa sobre la CSS se celebró a puertas cerradas. Se impidió el acceso a la prensa independiente, como fue el caso del periodista “Pelo Fuego”, cuya cobertura había sido fundamental durante la lucha contra la minería. Estas restricciones evidencian un esfuerzo deliberado por impedir que se repita una movilización de tal magnitud.

Unidad de acción y la memoria histórica

Es en este contexto que se consolida la figura de Raúl Mulino, autodenominado “presidente empresarial”, cuyo gobierno ha desplegado una represión más severa incluso que la registrada bajo la gestión de Ricardo Martinelli, de quien fue ministro de Seguridad. En apenas un año, se han documentado graves violaciones a los derechos humanos: detenciones arbitrarias, prisión de dirigentes sindicales, medidas cautelares impuestas a estudiantes y trabajadores, despidos masivos por motivos ideológicos, asedio a la Universidad de Panamá y restricciones a su autonomía, desapariciones forzadas, torturas e incluso asesinatos.

A pesar del rechazo de más del 75% de la población, Mulino se mantiene en el poder gracias al respaldo de las fuerzas policiales y al apoyo estratégico de Estados Unidos, cuyo acompañamiento ha sido evidente desde la firma inicial del memorando de entendimiento en materia migratoria.

Frente a este escenario de extractivismo, neoliberalismo, imperialismo y represión, se vuelve imprescindible fortalecer los espacios de análisis crítico, memoria histórica y organización popular. A cien años de la Huelga Inquilinaria, las lecciones del pasado deben ser reivindicadas para hacer frente a los desafíos del presente. Como señaló José María Blásquez de Pedro, la esperanza no reside en las élites, sino en la acción consciente y organizada del pueblo.



**La posibilidad de revisar y generar una especie de reingeniería sobre
nuestras estrategias, métodos y análisis de la lucha**

**Ileana Corea
Juventud Revolucionaria**

La situación vivida durante el primer semestre del año 2025, nos deja grandes enseñanzas como movimientos sociales y populares, entendiéndose a las izquierdas con una gran participación en estos mismos.

La lucha por un sistema de pensiones que generara a través del sistema exclusivo de beneficios definido el mayor soporte, respecto a la calidad de vida, en los días de retiro de los y las trabajadoras, y además el resto del sustento de los cuatro programas que sostiene la caja del seguro social; podría identificarse como una lucha entre clases sociales, lo que también se puede explicar desde la concepción crítica del concepto ideología.

Ponencias escritas del Foro: La crisis social y política de 2025, Balance y Perspectivas

La falta identificación e incorporación de los sectores de la llamada, clase media o población con ingresos medios, un segmento importante de la población que durante el 2023, logró ejercer una presión bastante notoria en la ciudad de Panamá, frente al desgaste del gobierno de Laurentino Cortizo del Partido Revolucionario Democrático, dirigida por una nueva fuerza auto llamada, Sal de las Redes que durante esta coyuntura pasó casi desapercibida.

Podríamos cuestionarnos el hecho de quizás no tener las suficientes herramientas para poder llegar de manera directa a esa conciencia o a los sentidos de esta población, o podríamos también entender que lo que sujetó el accionar o no, de este segmento de la población fue precisamente esa conformación del pensamiento inverso Conocido como ideología.

En el caso de los educadores, y manteniendo el margen de respeto, me parece que solamente de los gremios educadores podrían analizarse de manera integral la situación por la que pasaron y están todavía en estos momentos pasando, sin embargo, creo que para efectos de una reflexión que es importante y tendríamos de manera muy honesta, sentarnos y revisar es el análisis, las estrategias y tácticas que se utilizaron durante cada una de las fases de este primer momento de la lucha contra la ley 462.

Estoy entonces hablando de la posibilidad de revisar y generar una especie de reingeniería sobre nuestras estrategias, métodos y análisis de la lucha, puesto que uno de los errores más evidentes fue pensar que la población reaccionaría de la misma manera que en el año 2023: momento en la historia que tuvo sus características específicas y que respondió un sin número de fuerzas o factores que no necesariamente ejercían desde los movimientos sociales populares o las izquierdas.

Valorar cuáles pueden ser nuestras derrotas y victorias, y quizás entender que esta lucha contra la ley 462 puede tener diversas fases, nos puede dar la capacidad de avistar con mayor claridad lo que depara el término del año 2025 y años venideros, no solamente en contra del sistema de pensiones individuales, sino con el resto de las pretensiones anti populares y gringueras del gobierno de José, Raúl Mulino.



Se hace necesario el reagrupamiento del movimiento popular

Aurelio Robles

Movimiento Alternativa Socialista

Primero que todo, nuestra organización el Movimiento Alternativa Socialista envía un saludo socialista y revolucionario a los educadores por su heroica lucha inclaudicable la cual cumple 79 días de paro.

Este saludo también se extiende a los trabajadores de la construcción, cuya dirección es el SUNTRACS, a los trabajadores de las bananeras en Bocas Toro y su dirección del SITRAIBANA, a las comunidades indígenas, quienes a pesar de la dura represión ejercida por el SENAFRONT, continúan luchando, a los estudiantes de escuelas secundaria y universidad de Panamá, a todas las organizaciones populares y en general a todos aquellos que de una u otra forma han expresado su rechazo a las políticas del gobierno como en efecto quedo demostrado en días atrás con la encuesta solicitada por el diario la Estrella de Panamá, en donde el gobierno reaccionario de J.R.M., apenas alcanzaba un dos por ciento de aprobación.

ANTECEDENTES

Ponencias escritas del Foro: La crisis social y política de 2025, Balance y Perspectivas

1. El gobierno de José Raúl Mulino, llega al poder en medio de una considerable pérdida de credibilidad de la población hacia los partidos tradicionales. Su triunfo con apenas el 34 por ciento de los votos emitidos son una muestra de la dispersión del voto a causa de ello.
2. El marco de la situación política y económica a nivel internacional está determinado en lo medular por una creciente crisis económica, causada por el agotamiento en la aplicación de las políticas neoliberales y una creciente y paulatina pérdida de hegemonía política del imperialismo norteamericano a nivel mundial.
3. En Panamá, esta situación lleva por un lado a que el imperialismo asuma una política mucho más agresiva de intentos de recolonizar al país como en efecto lo demuestran de esa manera la firma de los llamados “Acuerdos de Entendimiento”., entre el gobierno reaccionario de Donald Trump, y el gobierno de derecha reaccionario y entreguista de J.R.M. Por otro lado, la política de las agencias de crédito por medio de las llamadas calificadoras de riesgos, empujan al gobierno a establecer e imponer medidas y leyes anti obreras y antipopulares, descargando de esa manera la crisis del sistema sobre la población.
4. Es en medio de esta situación en que un sector del movimiento obrero, cuya dirigencia se expresa principalmente a través de la dirigencia magisterial, trabajadores de la construcción, dirigidos por el SUNTRACS, trabajadores del sindicato de las bananeras en Bocas del Toro (SITRAIBANA) y comunidades indígenas, principalmente en Bocas del Toro y Darién y un destacado e importante apoyo del Congreso General Kuna, inician una lucha nacional con el objeto de derogar la empobrecedora Ley 462, que reforma a la C.S.S.
5. Es en medio de esa crisis en que actualmente se define la situación del movimiento popular en Panamá, por un lado y por la política del gobierno de J.R.M., como representante de esos sectores empresariales, que desde hacía varias administraciones, venían desarrollando intentos para reformar a la C.S.S., con la finalidad de financiar a la burguesía financiera privilegiada de este país y para auto financiar las políticas del Estado.

COYUNTURA ACTUAL:

Hasta el momento el gobierno ha logrado mantener la imposición de la ley a costa de un enorme desgaste político, causado por los altos niveles de represión y violencia oficial, por parte de la fuerza pública. Los muertos, desaparecidos, heridos, golpeados y toda clase de ultrajes en contra de las comunidades indígenas, incluyendo mujeres y niños, nos indica hasta donde está dispuesto a llegar el gobierno con el apoyo de la burguesía, para imponer su plan de gobierno, el cual como ha sido anunciado, también incluye la reapertura de la mina de cobre en Donoso y el embalse de Río Indico.

Ponencias escritas del Foro: La crisis social y política de 2025, Balance y Perspectivas

A pesar del arresto y sacada de la lucha de algunos de los principales dirigentes sindicales y de una considerable cantidad de activistas no podemos hablar de una derrota del movimiento popular, apreciamos que de conjunto desde hace algunas semanas estamos en una situación defensiva. Las organizaciones están debilitadas pero la lucha no se ha cerrado aún. Todavía sigue teniendo un gran peso el acumulado logrado en las luchas de 2022 y 2023. Los educadores están a la espera de un acuerdo para poner fin al paro, aparte del fallo de la Corte, acerca de la legalidad de la ley. También se está a la espera del acuerdo con la nueva presidencia de la Asamblea Legislativa. Tenemos que estar alerta y no dejar solos a los trabajadores y dirigentes que están siendo judicializados, como Jaime Caballero y Genaro Lopez del SUNTRACS y Francisco Smith del sindicato de la bananera en Bocas.

PERSPECTIVAS:

Se hace necesario el reagrupamiento del movimiento popular. Algunas instituciones que hasta la fecha venían representando al movimiento sindical como el CONATO, han quedado rezagadas a causa de la traición y el oportunismo de algunos de sus dirigentes. Por el momento no hay nada que nos indique de manera objetiva que la actual crisis del capitalismo a nivel internacional de muestras de recuperación, más bien al contrario, la confrontación entre distintos actores del capitalismo mundial va en aumento, causado precisamente por la crisis de acumulación y el reparto de los recursos a nivel mundial.

Esto nos puede llevar a pensar que tal vez o seguramente, para la burguesía panameña, habrá más necesidad de tener que recurrir a medidas y leyes anti obreras y antipopulares. El reagrupamiento debe comenzar con los educadores, obreros organizados, funcionarios, estudiantes de universidad y escuelas secundarias, comunidades originarias. Tenemos que hacer un importante trabajo para vincular a la lucha a las juventudes y al movimiento popular en general.

Tenemos que insistir en la investigación de las ejecuciones y desapariciones y violación de derechos en las comunidades indígenas.

Finalmente queremos expresar nuestra opinión acerca del reciente fallo que hiciera el Tribunal Electoral, que aprobó iniciar una recogida de firmas con el propósito final de hacer un llamado a una Constituyente.

En ese sentido es nuestro deber aclarar el hecho de que si el T.E., permite esa recogida de firmas, tendrá que hacerse dentro del marco de la Constitución Política, o sea la llamada Constituyente Paralela y no de otra forma. Siguiendo este mismo orden de ideas debemos de entender las limitaciones propias de esa clase de convocatoria que no será la misma que un llamado a una Constituyente Original, la cual por si misma naturaleza de origen sería mucho más democrática y en consecuencia nos podría permitir por ejemplo exigir o luchar por una revocatoria de mandato.



**La Tarea: pasar de la resistencia, del reclamo, de la reacción, a la
toma de los espacios de poder**

Mario Enrique De León

Polo Ciudadano

A mi juicio, la actual crisis política empezó a manifestarse con claridad a partir de la finalización de los insignes megaproyectos como la ampliación del Canal de Panamá, la planta de tratamiento de aguas residuales de la ciudad de Panamá, las dos líneas del metro y la construcción y ampliación de las nuevas vías de comunicación. Al disminuir la inversión en áreas específicas de alto rendimiento, como el Canal de Panamá y las obras de infraestructura mencionadas, se elevó abruptamente el persistente incremento del empleo informal, que resulta de la incapacidad de la modalidad de desarrollo transitista para absorber a la mitad de la fuerza de trabajo en los sectores modernos de la economía.

Dados estos hechos, más la resistencia de los grupos dominantes al cambio de la

Ponencias escritas del Foro: La crisis social y política de 2025, Balance y Perspectivas

organización transitista de la economía y la vulgar y descarada corrupción en el sector público pero incentivada desde el privado, se ha cocido el caldo perfecto para el inicio de una serie de ciclos de conflictos socioambientales. Dichos ciclos traumáticos iniciaron con el intento de reforma constitucional en el año 2019, se ampliaron y tomaron mayor fuerza con los bochornosos desmanejos del gobierno durante la pandemia del SARS-CoV- 2 y empezó acelerarse la durabilidad de los tiempos de los valles de normalidad entre la crisis de julio de 2022 y la coyuntura de julio, agosto, septiembre y octubre de 2023 para desacelerar mínimamente entre esta última y el corriente ciclo que inició en diciembre de 2024 y aún no culmina.

Estos ciclos no terminarán hasta que nuevamente logre oxigenarse la economía del país como ocurrió entre el año 2003 y 2017 o haya una ampliación territorial de la oferta de los servicios interoceánico e interamericano o se inserte de manera más efectiva el Canal de Panamá al mercado interno, permitiendo que el conjunto de la economía panameña logre insertarse de manera más productiva al mercado global.

Dado que ha faltado la inversión oxigenante y se mantiene la resistencia al cambio del modelo económico transitista, el bloque hegemónico, primero, intentó aprobar un contrato minero con 25 inconstitucionalidades, segundo, aprobó la Ley 462 para instrumentalizar el cumplimiento de la responsabilidad fiscal del próximo año, con el fin de adquirir nuevas deudas en la banca internacional, y pretende culminar su obra de oxigenación, con los embalses de río indio que les permitiría asegurar y ampliar los servicios de tránsito interoceánico al mercado global por al menos medio siglo más o hasta el descongelamiento de las nuevas rutas del Ártico.

Lo experimentado a lo interno del país se está dando en el marco del desmoronamiento del orden liberal, que emergió posterior a la segunda guerra mundial y se coronó con la desaparición de la Unión Soviética. En este claroscuro, las garantías fundamentales que protegían a las naciones y a los seres humanos están perdiendo su valor. Lo que permite la intromisión del imperio norteamericano en nuestro territorio, o en cualquier otro, los bombardeos indiscriminados de algunos Estados a otros y la posibilidad de gobiernos desquiciados como el actual en Panamá o como los de Javier Milei en Argentina o los de Nayib Bukele en El Salvador o el propio de Donald Trump en Estados Unidos.

¿Qué nos queda en este escenario a las fuerzas del bloque nacional y popular? En primer lugar, salvar al Estado de Derecho, para evitar las resoluciones armadas, y a nuestras organizaciones para que no desaparezca la resistencia. Para ello debemos utilizar todos los instrumentos jurídicos a nuestro alcance, presionar a los órganos de justicia y elevar la moral y el compromiso social de los juristas y demás especialistas en la tarea. Junto a ellos recabar, recolectar, organizar y presentar todas las pruebas fácticas de las violaciones cometidas por el Estado.

Segundo, organizar y politizar en todos los espacios a la prole. En las escuelas debe construirse una armonía de trabajo progresivo entre los educadores, estudiantes y padres

Ponencias escritas del Foro: La crisis social y política de 2025, Balance y Perspectivas

de familia. En las universidades el profesor, por su experiencia, estabilidad y competencia, debe tomar inmediatamente la orientación de la reconstrucción del movimiento estudiantil universitario y unir a esos esfuerzos la nueva organización del estamento docente y administrativo; para recuperar la fuerza del pasado y que sabe demostrar cuando se lo propone.

El obrero industrial y de la construcción debe tener una política dirigida a lo interno de las comunidades de sus miembros. El sindicato debe en adelante transformarse en un referente territorial, que combine los problemas del espacio laboral con los comunitarios y nacionales. Además, debe respaldarse y crear una sinergia con la organización de las comunidades educativas.

Por su parte, los originarios deben mantener su rebeldía, coraje y organización en los tiempos de normalidad para conjugarlo con la formación cívica y política de sus fuerzas vivas. La comunidad educativa y el movimiento estudiantil deberán acompañar estos procesos como plataforma de despegue.

Los elementos más avanzados de las organizaciones nacionalistas y populares, en los valles de normalidad entre los ciclos de conflicto, deben construir fuertes tejidos que conecten y construyan redes de comunicación y acción entre todas las instituciones integrantes; para cuando florezcan los nuevos ciclos de conflicto las acciones se entiendan como un todo organizado, sistemático y coherente.

Además, considero que debe haber una política de organización, bien estudiada, ordenada y orientada hacia las capas medias urbanas de las distintas cabeceras del país. Este seguramente sea el esfuerzo más difícil, por la poca familiaridad del terreno, los prejuicios de ambas partes y la poderosa alienación que ha conjurado sobre propios el pensamiento único del neoliberalismo.

Tercero, la anemia de creatividad y competencias a todos los niveles de nuestras filas, demanda de crear una gran universidad popular que tenga como único fin instruir a los nuevos dirigentes nacionales del presente y futuro. Esta deberá tener un radio nacional, en la que pueden participar todos los afiliados de las organizaciones populares y todos los dirigentes comunitarios, indígenas y ciudadanos interesados. Esta tarea deberá recaer sobre los profesionales y docentes del movimiento social que estén aptos para este proceso intensivo y permanente de formación.

Por último, y seguramente lo más importante, es momento de pasar de la resistencia, del reclamo, de la reacción, a la toma de los espacios de poder. A todos los niveles. Para ello es urgente construir el instrumento electoral como posibilidad de equilibrar la correlación de fuerzas del país. Se necesitará un mínimo de consenso interno, de valores ordenadores y de un claro proyecto de país. Esto no será posible si en sano juicio y reflexión profunda e individual, como colectiva, se deponga en la antesala: los sectarismos, los prejuicios, las diferencias enanas del pasado, los proyectos personalistas, las envidias banales, la policía

Ponencias escritas del Foro: La crisis social y política de 2025, Balance y Perspectivas

moral del progresismo y todos los vicios que han corroído a nuestras almas.

Pido mis sinceras disculpas por tomarme el atrevimiento de señalar que deberíamos realizar sin que nadie me lo haya solicitado. Además, sin la previa discusión colectiva ni con la certeza de qué exactamente requerimos.

La tarea es para ayer, el momento histórico nos demanda con urgencia: compromiso y entrega, pero sobre todo escuchar a los sentidos más hondo de nuestra humanidad; me refiero al cuidado del otro y al trabajo colectivo que nos permitieron salir de las cavernas y construir lo mejor de nuestra civilización.

Ciudad de Panamá, 10 de julio de 2025.

Nota del Editor:

A las compañeras Priscilla Vásquez y Maribel Gordón, y al compañero Diógenes Sánchez, también se les solicitó la ponencia escrita, pero no lo hicieron llegar, entendemos que por innumerables compromisos que la coyuntura demandaba, la cual aún no se había cerrado al momento de realizar este foro.

